

DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

5 de junio.

Conecta con la Naturaleza

El Ayuntamiento de Ayamonte, con motivo de la celebración del día Mundial del Medio Ambiente, recuerda la importancia de los **Espacios Naturales Protegidos del municipio.**

Más información en:

www.lineaverdeayamonte.es



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
DE AYAMONTE

¿Qué es la Red NATURA 2000?

La Red Natura 2000 es una red ecológica europea de áreas de conservación de la biodiversidad, creada en 1992.

Están incluidas en la Red Natura 2000:

- Las Zonas Especiales de Conservación (ZEC)
- Las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)



Red NATURA 2000 AYAMONTE

1. Paraje Natural Marismas del Río Carreras (ES6150005)

El **Paraje Natural de Marismas del Carrera**, que figura en la Red de Espacios Naturales Protegidos como Paraje Natural de Marismas de Isla Cristina, es un complejo de marismas asociadas a las desembocaduras de los Ríos Guadiana y Carreras, muy influenciadas por las mareas atlánticas que constituye un importante área de reproducción de ardeidas y otras aves de zonas húmedas, al igual que para el paso de invernada de limícolas, gaviotas y charranes.

Entre las aves más destacadas se encuentran la Garceta Común, la Garcilla Bueyera y el Ánade Real, como más destacadas.

Las figuras de protección que tiene el espacio natural son: ZEPA, ZEC y Paraje Natural.

En este espacio **abundan las aves** limícolas como correlimos, chorlito gris y chorlitejos, y las ardeidas como garza imperial o garza real, entre otras. En las zonas de aguas dulces y semidulces cobran importancia las anátidas, destacando el pato cuchara europeo o el ánade rabudo.

También hay especies de **anfibios**, como sapillo pintojo ibérico, peces, como dorada, pequeños crustáceos, como el cangrejo, y reptiles, como galápago leproso.

Dispone en su recorrido de **numerosos senderos** que, partiendo de la población de Ayamonte, discurren por estos entornos. Uno de ellos atraviesa la vía verde y llega hasta un antiguo molino mareal que se utilizaba para moler cereales y hacer harinas de pescado con los que se fertilizaban los campos aledaños.

Entre la fauna de las marismas se incluyen varias especies de **peces**, como doradas, lenguados, corvinas, gobios y mojarras.

Este paraje es un recurso eco-turístico por su alto valor paisajístico, por sus valores naturales, y por su número elevado de senderos que discurren por todo el Paraje Natural.

Fotografías de la página REDIAM de la Junta de Andalucía.



2. ZEC Isla de San Bruno (ES6150015)

La Zona de Especial Conservación (ZEC) Isla de San Bruno se localiza en Ayamonte, dispone de una superficie total aproximada es de 376,65 has, y sólo afecta al municipio Ayamonte en extensión total.

Cabe mencionar que el tramo final de la desembocadura del Guadiana, la **ZEC Río Guadiana y Ribera del Chanza y la ZEC de la isla de San Bruno son colindantes.**

La vegetación de la Isla de San Bruno se caracteriza por ser una vegetación típica de marisma y arenales; *Spartina maritima* y *Spartina densiflora*, y ejemplares de *Linaria lamarckii*.

La **fauna** característica de la zona es la típica de ribera y de estuario, siendo de destacar la nutria, lamprea, salinete, pez fraile o tortuga boba.

Entre las **aves** destacan principalmente las pertenecientes al grupo de las limícolas y zancudasa, así como como las canasteras, el fumarel común o el fumarel cariblanco.

La ZEC “Isla de San Bruno” es un conjunto de marismas con una red de caños y canales que se unen al “Estero de San Bruno” y este, a su vez, al Río Guadiana.

Este espacio se **catalogó como ZEC en el año 2015**, mediante el Decreto 111, de 17 de marzo del mismo año. Además, comparte Plan de Gestión con el ZEC “Río Guadiana y Ribera del Chanza”.

Esta marisma se encuentra también directamente vinculada a la configuración de la playa más próxima a la desembocadura del río Guadiana, formando una flecha litoral inversa a las propias de la dinámica costera de la zona.

Uno de los principales aspectos destacables, como recurso vinculado al eco-turismo, es el del paisaje que presenta, sobre todo en los atardeceres.



3. ZEC Río Guadiana y Ribera de Chanza (ES6150018)

La Zona de Especial Conservación (ZEC) Río Guadiana y Ribera de Chanza, es un corredor delimitado sobre el río Guadiana que pone en contacto otras dos zonas de especial conservación, como son la ZEC “Isla de San Bruno” y la ZEC “Andévalo Occidental”. Su declaración como ZEC data de 2015, al igual que la Isla de San Bruno.

Este mismo espacio, por tanto, está presente a lo largo de todo el borde occidental del término municipal de Ayamonte, el río Guadiana **actúa a su vez de límite entre España y Portugal.**

La **vegetación** que es diversa según el tramo, hay lugares donde destaca la vegetación de ribera, Arundo donax, zarzas, lentiscos, adelfas y helechos; en las zonas forestales predominan acebuches, coscojas, algarrobos, palmitos, lentiscos y candiles.

En torno a la desembocadura es posible observar Sarcocornia fruticosa, acompañada por Spartina densiflora, y por un sapinar.

La fauna característica de la zona es la típica de ribera y de estuario, siendo de destacar la nutria, lamprea, salinete, pez fraile o tortuga boba.

Su **alto valor ecológico**, y lo que supone como **conector de otras áreas** especialmente protegidas, conlleva que se lleve a cabo un cierto control de las actividades que se realizan en su entorno.

No obstante, en este espacio se realizan diversidad de actividades enfocadas al ecoturismo. Las relacionadas con la navegación a vela y la pesca deportiva son las que más presencia de aficionados atraen a este entorno.

La navegabilidad del río y la riqueza ecológica actúan como condicionantes positivos para el desarrollo de estas actividades, que deben llevarse a cabo con el respecto adecuado al entorno privilegiado.



4. ZEC Andévalo Occidental (ES6150010)

La Zona de Especial Conservación (ZEC) “Andévalo Occidental” fue declarada como ZEC en el año 2015. Este espacio se encuentra situado al Norte del término municipal de Ayamonte limitando al Oeste con el Río Guadiana, lo que significa que está conectado con la ZEC “Río Guadiana y Ribera del Chanza”. Al norte limita con el término municipal de Paymogo y al Sur con San Silvestre de Guzmán.

Es reducida la superficie del término municipal de Ayamonte que se encuentra formando parte de este espacio natural, sin embargo, es **interesante a nivel ecoturístico y de movilidad por su conexión con el río Guadiana.**

El ecosistema predominante es una dehesa de encinas, alcornoques y quejigos, dónde se alternan zonas de monte y jarales, repoblaciones de eucaliptos y pinares.

Se caracteriza por presentar una alta variabilidad de formaciones vegetales que corresponden a bosques, matorrales y pastizales.

Por otra parte, los censos demuestran la presencia de: águila real
águila imperial ibérica y cigüeña negra.

En este espacio natural existen varios senderos apropiados, que favorecen la conectividad y movilidad geográfica, para la práctica de actividades de ecoturismo activo.

Para solicitar más información o aclaración sobre algún aspecto de los indicados, puede contactar con el Ayuntamiento de Ayamonte a través de la siguiente dirección:

medioambiente@ayto-ayamonte.es